





DISCURSO

pronunciado por

ENRIQUE DE GRIMAREST,

EN LA CAPITAL

DEL DEPARTAMENTO DE MÉXICO,

el 27 de Setiembre de 1853.



TOLUCA.

TIP. DEL INSTITUTO LÍTERARIO,

á cargo de Manuel Jimenez.





 Presentarme, Señores, en este lugar para dirigiros el día de hoy la palabra, me siento sobrecogido de temor, porque á causa de mi insuficiencia, tal vez no podré llenar debidamente el objeto de la comision con que se ha servido honrarme el Escmo. Sr. Gobernador del Estado: me esforzaré, sin embargo, cuanto sea posible, á fin de cumplir en alguna manera; y á ello, me anima y obliga eficazmente, así el deseo de corresponder á la confianza que se me ha dispensado, como la bondad del ilustrado concurso que me escucha, y la satisfaccion no pequeña que se recibe, al hablar de un acontecimiento que por su grandeza é importancia, merece la preferencia en nuestra historia.

Yo veo, desde luego, un número considerable de personas de todas clases y condiciones, que llenas de

—4—

júbilo y contento, han venido á reunirse aquí, y desde el primer Magistrado del Estado, hasta la última de ellas, han suspendido sus respectivas ocupaciones, para tomar parte en la solemne festividad de este día. Pero ¿cuál puede ser el objeto de ella? ¿Cuál el motivo que la haya originado y producido una conmoción tan grata y placentera? ¡Ah! es sin duda el mas grande y de mayor interés para nosotros. Es nada menos que el de la celebridad de nuestro ser político; del natalicio de nuestra independendia, acaecido hace treinta y dos años, consumándose entonces la grande obra que fué iniciada el año de 1810 allá en el pueblo de DOLORES.

Tan plausible y fausto suceso, preciso es que inspire en nosotros sentimientos de placer y regocijo, haciendo gratos recuerdos del día en que sin ausilio extraño, comenzamos á figurar entre los pueblos independientes.

Tiempo hacia, que este Septentrion Americano anhelaba por su emancipacion de la Metrópoli, porque era llegada la época en que debia gobernarse por sí, formando ya un cuerpo político separado de otra cualquier nacion, y sin recibir mas leyes que las que ella misma se dictase. Deseaba, en fin, entrar en el ejercicio pleno de todos los derechos que la naturaleza le habia concedido, no de otro modo, que por igual razon lo hace el hombre, cuando por haber llegado à la edad competente, sale de la patria potestad para dirigirse por sí propio, y administrar sus negocios libremente y sin traba alguna.

Para la consecucion de tal intento, se empeñó por una fatalidad, una guerra larga y sangrienta, que con-

—5—

dujo al sepulcro millares de hombres, sin dar otro resultado despues de diez años, que la debastacion y aniquilamiento del pais; siendo consiguiente á tales desastres, el desaliento para continuar una demanda, que no obstante su justicia, parecia irrealizable por entonces: porque si bien la revolucion no se hallaba estinguida en su totalidad, quedaban apenas unos cortos restos de las fuerzas que la sostenian, diseminados por algunos puntos distantes y sin recursos ni arbitrios de ningun género.

En tales circunstancias y sin que trascurriera largo tiempo, un militar valiente y resuelto que habia hecho su larga carrera y prestado sus servicios en las filas del Gobierno de la época, conociendo y penetrándose de la justicia y conveniencia de la causa nacional, toma á su cargo la continuacion de la empresa, por la que tantos sacrificios se habian hecho y tenido innumerables padecimientos: hace todos los preparativos necesarios: se vale de los medios más á propósito para llevarla á efecto con un éscito feliz, y bajo un plan político y de hábil combinacion, dió la voz de independenciam en el pueblo de Iguala el 24 de Febrero de 1821, con la fuerza de su mando: á esta se reunieron las que habian quedado de la anterior revolucion, y con la rapidez del rayo, se hizo escuchar por todas partes este nuevo grito, del que se concibieron las más lisongeras esperanzas, por haberse puesto á la cabeza del movimiento, un hombre que por su política y pericia en el arte de la guerra, inspiraba demasiada confianza. Este fué, pues, el bizarro y memorable **ITURBIDE**, á quien desde luego se le fueron presentando personas de todas clases para engrosar sus filas

—6—

y aún los gefes Españoles y Mexicanos de mas nombradía, hicieron otro tanto con las fuerzas de sus respectivos mandos, formándose así en breve tiempo un ejército disciplinado, que sin hostilizar las poblaciones y sin vejarlas en lo mas mínimo, las fué ocupando, recibiendo aplausos y demostraciones muy satisfactorias.

El honroso comportamiento de este ejército, y el respeto y proteccion á las tres garantías, consignadas en el plan proclamado en Iguala, dieron por resultado el generalizar la opinion en favor de la independenciam, y que lejos de ponerse obstáculos á su realizacion, se facilitasen medios y arbitrios para que se efectuase. Los mismos Españoles que habitaban entre nosotros, se decidieron por nuestra causa, persuadiéndose de la justicia de ella, y de que léjos de tenerse miras hostiles hácia sus personas, se habia fijado como uno de los principios fundamentales, la union íntima con ellos, porque si bien se pretendia el establecimiento de un Gobierno en el pais, sin sujecion la mas mínima á otro alguno, no por esto se trataba de perseguir, ni debia hacerse, á los que se hallaban ligados á nosotros por los vínculos mas estrechos y sagrados.

Una conducta semejante, hija de la política mas ilustrada, filosófica y humana, no podia menos que aumentar el número de prosélitos en favor del Bando independiente, y así es, que los sucesos eran de dia en dia prósperos y felices para éste, hasta el grado de que sin mayor efusion de sangre y sin que hubiera habido los horrores consiguientes á una guerra, concluyó la revolucion de Iguala á los siete meses de comenzada, entrando á México el ejército trigarante, conducido

- 7 -

por su digno jefe el Sr. ITURBIDE, en medio de las aclamaciones del pueblo y de las más significativas demostraciones de contento y regocijo, el 27 de Setiembre del mismo año de 821, día de feliz recuerdo para nosotros, como que en él se vieron cumplidos y satisfechos los deseos que habíamos manifestado.

Si, Mexicanos, este día que debe ocupar una brillante página en la historia de la Patria, nunca será borrada de la memoria de nosotros y nuestro reconocimiento será eterno al héroe que entonces nos eleva al rango de Nación; á ese hombre esclarecido y dotado militar que se cubrió de gloria en el campo del honor, al inmortal ITURBIDE, en fin, que con su valiente ejército y sin auxilio extraño, nos puso en la posesion de nuestros derechos políticos, dándonos la independencia porque anhelábamos, y colocándonos así, en el camino de la gloria y la felicidad.

Digno es también de la gratitud Mexicana aquel político y filantrópico Español, que antes de consumarse el completo triunfo del ejército trigarante, arribó á nuestras playas con la investidura de Virey, y que lejos de oponerse á la libertad que se proclamaba, allanó las dificultades que pudieran presentarse para evitar los males de la guerra, celebrando unos tratados en la Villa de Córdoba con el jefe independiente, en virtud de los cuales se economizó la sangre que se hubiera derramado en la ocupacion de la Capital de México. Este hombre benéfico y humano, este hombre virtuoso, adornado de una sana filosofía y conocedor de la justicia, fué el memorable D. JUAN O-DÓNOJU, cuyas reconducibles cualidades le grangearon el aprecio universal, haciéndolo acreedor á que ocupase un

— 5 —

lugar en nuestro Gobierno, del que á poco tiempo lo separó la muerte que vino á cortar el hilo de sus días, con sentimiento grande de los Mexicanos, para quienes siempre estará presente la memoria de hombre tan grande.

Efectuada ya nuestra emancipacion de la Metrópoli, en el tiempo y modo que se ha manifestado, se procuró inmediatamente organizar el Gobierno Nacional, y abriendo nuestros puertos para todo el mundo, hombres de diversos países atravesaban los mares, con el fin de venir á la nueva Nacion que los convidaba á gozar de todas sus delicias, y desde luego comenzaron á notarse en todos los ramos, síntomas de adelantos y mejoras.

El aspecto político del país, no podia ser sin dudas mas lisonjero, y creyóse desde luego que la paz y el orden se consolidarian entre nosotros y disfrutaríamos de una felicidad completa y duradera; pero ¡oh dolor! ¡Oh desgracia! Sensible es confesar que tan halagüeñas esperanzas se fueron disipando como el humo, porque despues de ese gozo universal que produjera el acontecimiento memorable del 27 de Setiembre de 1821, despues de estarse organizando ya el Gobierno y procurando el engrandecimiento de la Nacion, los partidos, que por desgracia nuestra, se introdujeron en ella, todo lo fueron trastornando, dividiendo la opinion y precipitando los sucesos. A tal circunstancia, pues, fué debida la ecsaltacion al trono de México del hombre que acababa de hacer la independenciam, preparándole, con este hecho, su desgracia; y sin que trascurrieran muchos meses, vimos desaparecer ese trono, y al mismo que en él se habia colocado dester-

—9—

rado á países extranjeros y distantes, y despues, sacrificado en Padilla el 19 de Julio de 1824, cuyo fin desgraciado recordará la Patria con eterno sentimiento y amargura.

Derrocado el imperio, se constituyó á la Nacion bajo la forma de Gobierno de República federal: siguióse á ella, despues de algunos años, la del centralismo, bajo diversas constituciones; y destruida ésta, se restableció la misma forma de federacion, sin que en tantos sistemas de Gobierno, háyamos podido regularizar nuestra marcha politica, á causa de las frecuentes guerras civiles, promovidas por los partidos, con las que no se ha hecho otra cosa, que impedir el bien, empobrecer y desmoralizar el pais, arruinar su erario, producir un desaliento general, y abrir, en fin, la puerta al aspirantismo y á todo género de males,

Aprovechándose de circunstancias tan tristes una Nacion vecina, nos declara una guerra para la que no hubo motivo alguno ni fundamento de justicia: invade nuestro territorio, y alentado con el triunfo que adquirió en la primera batalla tenida con nuestras tropas, se prepara á nuevos combates, y aumentando su ejército, nos hostiliza por diversos puntos, para consumir en breve tiempo la obra de ruina que hacia años tenia proyectada. En tal conflicto y por efecto de un cambio político, fué llamado por el voto general de los pueblos, para regir sus destinos y protegerlos contra tan injusta agresion, el que constantemente ha defendido los derechos de ellos en diversas ocasiones: el que ejerciendo la suprema magistratura habia trabajado con noble y esforzado empeño para tener las fuerzas y recursos necesarios, á fin de oponerse con

—10—

buen éxito á esta guerra, que ya desde entonces se anunciaba: el que en Diciembre de 844 bajó del poder por la conspiracion de un partido que deseaba enseñorearse de los destinos del pais, y que tantos males le ha causado: el General Santa-Anna, en fin, que se hallaba ausente de la Pátria, y que escuchando la voz de ésta, deja su reposo, olvida los manejos reprobados que con él se habian tenido, hijos de la mas negra ingratitude, y viene desde luego á empuñar las riendas del Gobierno. Su primera atencion fué entonces organizar el ejército y hacer todos los preparativos necesarios, para poder hacer frente al enemigo que estaba ya dentro de la República: se coloca á la cabeza de las tropas para mandarlas en persona, dirigiéndose al teatro de la guerra, y alli, despues de una brillante accion, obtuvo la victoria en los campos de la Angostura. La escasez de recursos en que se encontró, le hizo suspender sus hostilidades y no acabar con el enemigo, y á ello contribuyó tambien el haberse visto obligado á volver á la capital, en donde la gravedad de los negocios lo llamaba, por haber estallado en la misma ciudad, una revolucion contra el Vice-Presidente de la República que se hallaba en ejercicio del ejecutivo.

Restablecido el orden, y la tranquilidad pública, marchó despues de la nueva organizacion del gabinete, para el Estado de Veracruz, cuya capital habia sido tomada por los enemigos; pero ya aqui, los resultados de la campaña no fueron favorables para las armas nacionales, y por consecuencia de esto, los invasores iban avanzando mas y mas, y el ejército nuestro destruyéndose y aniquilándose en sumo grado.

—11—

El valiente jefe que lo conducía, no se amilanó por tales reveses, y antes bien, con una constancia heroica, se dedicó á reorganizarlo en muy poco tiempo, y á construir fortificaciones para la defensa de la capital, la que no obstante tan enérgicas y acertadas medidas, y la victoria obtenida por nuestras fuerzas el día 8 de Setiembre de 1847 en el Molino del Rey, fué ocupada al fin por el enemigo extranjero.

A consecuencia de tamaña catástrofe, el General Presidente, deseoso de continuar la campaña, entregó el Gobierno á la persona llamada por la ley; pero ni se trató ya de darle los recursos indispensables, ni de dictar las providencias oportunas para tal efecto. En tan angustiada y amarga situación, el que había venido al llamado de su patria para socorrerla, y espuesto se á las balas enemigas en defensa de ella, se resolvió á buscar un asilo en país extraño para no presenciar los males que al suyo se le esperaban, y que en arbitrio de él no estaba evitar por el aislamiento en que lo habían dejado, los que por un deber se hallaban en el caso de auxiliar sus miras nobles y patrióticas.

En efecto, Señores, no pasó mucho tiempo sin que se concluyera con los enemigos un tratado de paz, tan ventajoso para ellos, cuanto desfavorable é ignominioso para nosotros. Los partidarios de esta paz, queriendo justificar en algun modo la conducta nada digna que habían tenido en este negociado, apelaron al reprobado arbitrio de difamar, por todos los medios posibles, al ejército y su digno general en jefe, queriendo hacerlos aparecer á los ojos del mundo entero, como cobardes y aun traidores, é inventando cuantas calumnias pudo sugerirles su encono, en contra de esta clase benemérita, para concitarle la odiosidad de la

Nacion y conseguir de este modo, que cayese en un total desprecio y abandono, y se destruyera por último ese ejército, que si bien fué desgraciado sin culpa suya en la última guerra, es preciso confesar, que él es quien ha sostenido siempre los derechos de la Nacion, el que hizo la independencia de ella, y el que la ha defendido en diversas ocasiones, sufriendo escaseces y miserias grandes. El ejército Mexicano no ha sido cobarde ni traidor: él entró con denuedo y entusiasmo en la campaña de que se ha hablado peleó hasta donde pudo, por librar á su pais de la ignominia y la deshonra; y si bien la victoria no coronó sus leales y nobles esfuerzos, esto fué debido á multitud de circunstancias, en que no tuvo parte alguna, sin que por lo mismo, merezca tan amarga é injusta censura. Cúlpese en buena hora, á los Estados que desobedeciendo las órdenes supremas, no facilitaron todos los auxilios y recursos que debian: cúlpese á los particulares acomodados, que pudiendo contribuir de alguna manera á que los que se hallaban esponiendo sus vidas en defensa de la patria, tuviesen una buena provision de todo lo necesario, faltaron á tan sagrado deber: cúlpese á aquellos, que por especulacion y sacar ventajas comerciaron con el enemigo, proporcionándole efectos y cuanto necesitaba, con ultraje y menosprecio de las disposiciones prohibitivas de semejante manejo: cúlpese, en fin, á los que en la situacion mas crítica y comprometida, atizaron la tea de la discordia fomentando la division cuando mas convenia estar unidos. Todos estos, pues, son los culpables y sobre los que gravita una responsabilidad sin límites; pero de ninguna suerte sobre el soldado que, dígame lo que

—13—

se quiera, cumplió esactamente con su deber: que hizo cuanto le fué posible para alcanzar la victoria, no obstante la miseria extrema en que se encontraba, y que si al fin no la logró, esto no arguye crimen ni delito; pues las causas están ya indicadas. Tiempo llegará en que acerca de este negocio se haga la justicia debida.

La série de infortunios y calamidades que sobre nosotros habian pesado, hasta el extremo de que se desmembrase nuestro territorio en una rica y considerable parte, pasando á poder extranjero, era el mejor libro que pudiéramos tener para conducirnos ya con acierto, aprendiendo la ciencia de gobernarnos y procurar el verdadero engrandecimiento de la Nacion; pero para mayor mengua, sucedió todo lo contrario; porque olvidando las positivas causas de nuestros males, la política que se adoptó fué diametralmente opuesta á la que debiera seguirse, y la mas á propósito para consumir la ruina total de la República; porque nada se hacia, nada se proyectaba en su favor, y antes bien, no parece sino que se tomó el mayor empeño en empeorar cada dia su situacion: así es que, destruido el ejército, arruinada la hacienda, perdida la moral, aumentada la deuda exterior é interior, y sin crédito alguno, ¿qué otra cosa podia esperarse sino la destruccion y aniquilamiento del pais?

Así habria sucedido sin remedio, si la sábia Providencia no hubiera dispuesto las cosas de otro modo, permitiendo que á consecuencia de una revolucion que estallara en Jalisco el año prócsimo pasado, acaeciese un trastorno general que diera por resultado un cambio político completo, y el llamamiento del Bene-

—14—

mérito de la Patria *General Santa-Anna*, para regir los destinos de ella.

Acontecimiento de tal naturaleza, y de tan alta importancia, nos promete desde luego las más fundadas esperanzas del término de nuestros males, principian-do ya una Era de felicidad y de ventura. Así nos lo hace conocer, por cierto, la ilustracion y energía del Gobierno que tenemos, presidido por el patriota ilus-tre, que tantos servicios ha prestado en muchas y di-versas ocasiones, ya como soldado en el campo de batalla, y ya en el gabinete ejerciendo la suprema ma-gistratura. Confiemos desde luego, por lo mismo, en que bajo tales auspicios, la obra de la regeneracion política será completa y duradera, si como es de creer-se, nosotros aprovechando las lecciones severas y ter-ribles que nos han dado las desgracias sufridas, varia-mos enteramente de conducta, procurando contribuir por todos los medios posibles al logro de tan intere-sante fin, es decir, de la felicidad y engrandecimiento de la Nacion.

Sí, Mexicanos, preciso es que para esto, nos una-mos al Supremo Gobierno, acatemos sus disposicio-nes, para que ellas surtan todos sus benéficos efectos; y preparemos así, el camino de nuestra dicha y pros-peridad: que prescindamos de ilusiones, y vanas teo-rías: que hagamos el sacrificio de nuestras opiniones en las Aras de la Patria, y allí depongamos todo ódio, todo resentimiento: que abjuremos nuestros errores y ese aspirantismo fatal que tanto ha influido en nuestras públicas calamidades: que nos poseamos de un patrio-tismo verdadero y desinteresado: que tengamos bien presente que cuando se respeta á la ley y al magistra-

—15—

do, jamás se turba el Estado con facciones, y que, en fin, hagamos ver al mundo entero, que si hemos tenido desaciertos, ellos han sido hijos de nuestra inesperienza, y por los que todas las Naciones han pasado; pero que hemos sabido enmendarlos: que podemos gobernarlos por nosotros mismos, y que somos dignos de la independencia y libertad que tenemos.

Y vosotros, soldados, Compañeros de armas, unidos también en derredor del primer jefe de la Nación para ser el apoyo y sostén de sus providencias, como es de vuestro deber: permaneced fieles á ese General valiente y patriota, que tantas veces os ha conducido al campo del honor, en Tampico, Angostura, Veracruz, y otros puntos: que os ha tenido las justas consideraciones á que sois acreedores; que en su nueva administración, una de sus primeras atenciones ha sido volveros á la vida, sacándoos de la adyección en que os había puesto un partido funesto, y que se ocupa, en fin, de dar al ejército la mejor organización y arreglo para hacerlo digno de la estimación pública. Respetad, pues, las leyes y las autoridades todas, y que las armas que os ha confiado la Nación, jamás sean empleadas para cometer ultrages, ni trastornar el orden establecido, sino para sostener al Gobierno, la integridad é Independencia de nuestro territorio: que vuestra divisa sea siempre, **VALOR CONSTANCIA Y FIDELIDAD**: y que unidos íntimamente con las demás clases de la sociedad, todos dirijamos nuestros esfuerzos á fin de que se consolide la paz y el orden en toda la Nación, para que de este modo pueda llegar á la cumbre de su gloria y prosperidad, y las generaciones venideras al celebrar este mismo día, decir con las espresiones

—16—

siones mas vivas de regocijo, y sentimientos de eterna gratitud, ¡vivan los ilustres héroes que nos dieron Patria y Libertad! ¡vivan los que procuraron conservarnos tan preciosos bienes! ¡Viva, en fin, el memorable día 27 de Setiembre de 1821!—DIJE.

